

FICHA TÉCNICA

CHAPA DE ANCLAJE
ANCLS-A00H0

Código de Certificación: ANCLS



ANCLS-A00H0

■ DESCRIPCIÓN:

Chapa de anclaje diseñada en acero inoxidable, cuenta con una zona de deformación (testigo), para evidenciar una detención de caída. Proporciona un punto de fijación (anclaje) confiable para el sistema de detención de caídas (ó limitación de desplazamiento) unido a la estructura mediante soldadura o tornillo.

■ APLICACIÓN:

Chapa (anclaje) está diseñada para crear un punto de anclaje donde una conexión directa no está disponible. Este tipo de anclaje es utilizable en diversas aplicaciones y distintas estructuras.

■ ADVERTENCIA:

Se DEBE seleccionar:

- a) Un punto de anclaje rígido y capaz de soportar una carga mínima de 5,000 lbs / 2270 kg / 22 kN.

■ MANTENIMIENTO/ALMACENAJE:

Debe darse un cuidadoso tratamiento a los aspectos de mantenimiento y almacenamiento de un sistema personal para detención de caídas.

- a) Guardar en un ambiente LIMPIO, SECO y que no reciba luz solar DIRECTA.
- b) Verificar que en el lugar de almacenamiento no existan ROEDORES, Ni SUSTANCIAS QUÍMICAS volátiles, corrosión o humo.
- c) El tiempo de almacenamiento (sin uso), no debe exceder los 5 años desde su fecha de fabricación.

■ VIDA UTIL

Una persona competente debe realizar la inspección formal cada 6 meses o con frecuencia en caso de ser necesario.

El máximo de tiempo de uso de este equipo dependerá de su estado cotidiano y sus correspondientes revisiones de inspección, en ningún caso ser superior a 5 años desde su fecha e puesta en servicio (primer uso).

CHAPA DE ANCLAJE

■ ESPECIFICACIONES:

La materia prima utilizada: Argolla D; recibe Control de Laboratorio Interno con especificaciones que exceden los requerimientos de normas: ANSI A 10.32-2012 / ANSI/ASSE Z359.18-2017

chapa de anclaje Ruptura 2720 / 31005 kgf (Req. Min.: 2268 Kgf).

Requerimiento del Sistema Control de Calidad con Auditoría Externa: (ICONTEC).

■ MONTAJE:

Para el montaje de la estructura, mediante tornillos, se recomienda el uso de tornillos con resistencia grado 5 y diámetro 1/2 pulgada.

Para el montaje mediante soldadura, la instalación se debe realizar por un soldador profesional calificado.

Para el montaje a cemento, mediante pernos de expansión, se recomienda el uso de pernos con medidas de 1/2 por 3/4 pulgadas.

■ ACCESORIOS INCORPORABLES:

Amortiguador, Mod's: AMR1#, AMR2#.

Estrobo, Mod's: CAVR#, CAVS#.

Retractivil, Mod's: RETC#.

Línea de vida, Mod's: LINEV#.

GARANTÍA DEL PRODUCTO:

El fabricante del producto no posee control alguno sobre: ambiente de trabajo donde éste será usado, la condición climática, la idoneidad y responsabilidad del usuario para usar el producto en condiciones previstas, etc.; por ello, **normativamente** está indicado que:

"Una Persona Competente debe capacitar al usuario antes de usar cualquier tipo de equipo conforme a esta Norma

Una Persona Competente debe inspeccionar cada sistema en forma periódica (no menos de dos veces al año) conforme a las recomendaciones del fabricante y dejar constancia escrita de la fecha de cada inspección.

Todos los sistemas de protección de caídas sujetos a impactos causados por una caída libre, deben ser retirados del servicio y evaluados por personal competente"

■ ENSAYOS:

El producto terminado satisface, con Certificación/es, **ICONTEC**

(COLOMBIA) las pruebas y ensayos requeridos (según corresponda) en norma/s citadas precedentemente:

- a) Prueba de funcionamiento dinámico, ensayo de impacto.